

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11579 *Resolución de 27 de mayo de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 27 de mayo de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1637	dólares USA.
1 euro =	185,52	yenes japoneses.
1 euro =	24,284	coronas checas.
1 euro =	7,4726	coronas danesas.
1 euro =	0,86618	libras esterlinas.
1 euro =	354,83	forints húngaros.
1 euro =	4,2365	zlotys polacos.
1 euro =	5,2379	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,7895	coronas suecas.
1 euro =	0,9153	francos suizos.
1 euro =	143,40	coronas islandesas.
1 euro =	10,7970	coronas noruegas.
1 euro =	53,4194	liras turcas.
1 euro =	1,6321	dólares australianos.
1 euro =	5,8718	reales brasileños.
1 euro =	1,6099	dólares canadienses.
1 euro =	7,8923	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1173	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	20757,15	rupias indonesias.
1 euro =	3,3002	shekel israelí.
1 euro =	111,3650	rupias indias.
1 euro =	1745,20	wons surcoreanos.
1 euro =	20,1544	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6141	ringgits malasios.
1 euro =	1,9774	dólares neozelandeses.
1 euro =	71,515	pesos filipinos.
1 euro =	1,4869	dólares de Singapur.

1 euro =	37,960	bahts tailandeses.
1 euro =	19,0375	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de mayo de 2026.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.